

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 02/2015** | **FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

## COMUNICADO N° 07

16/11/2015

**Pregunta 36.** Solicitamos indicar si será necesario presentar Antecedentes de todos o si se realizará de los Subcontratos más incidentes, cómo usualmente se realiza con la C.N.D. En dicho caso, solicitamos indicar de cuales subcontratos deberemos presentar los mismos.

**Respuesta 36.** Es necesario presentar los antecedentes de todos los subcontratos.

**Pregunta 37.** Solicitamos confirmar que en la presentación de las ofertas en esta instancia no se deberán presentar planos con la propuesta constructiva así como tampoco planos de acondicionamientos quedando la presentación de los mismos para la etapa de proyecto ejecutivo una vez adjudicada la obra.

Estamos revisando estas exigencias en Sección 1: Instrucciones a los Oferentes y entendemos que donde se describe el sistema elegido y algunas apreciaciones sobre los acondicionamientos sería lo que se expresa en capítulo 29, "Contenido del sobre B", sección "f" memoria Descriptiva de los procesos de construcción propuestos para la Ejecución de la Obra.

**Respuesta 37.** Se debe presentar con la oferta toda documentación complementaria necesaria (gráficos, detalle, memorias, otros) para la comprensión de los aspectos considerados en la oferta.

**Pregunta 38.** En la visita realizada, se nos comentó de parte del Personal de Mantenimiento que la cubierta del Sector 1, había sido impermeabilizada hace aprox. un año. Solicitamos confirmar si se deberán cotizar los rubros 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.

**Respuesta 38.** Si, deben cotizarse dichos rubros.

**Pregunta 39.** En referencia a las Variante estructura sector 4 y 5, se propone una tercera opción para la estructura en la cual las vigas sean hechas in situ.

**Respuesta 39.** Las variantes debe dar cumplimiento a lo establecido en la clausula 30 de la Sección II del presente pliego.

**Pregunta 40.** Favor aclarar si en el sector 5 se debe considerar o no un ascensor, ya que hay una contradicción en los planos. En el corte 8-8 se indica un ducto de ascensor, mientras que en la fachada suroeste se muestra un cerramiento vidriado en lugar del ducto. Por otro lado, en la memoria en la sección 21.1 se hace referencia a

la caja de ascensor del sector 4, sin mencionar que exista también para el sector 5.

**Respuesta 40.** En el sector 5 se considera un ascensor que nos permite accesibilidad a los locales de la planta Semi-Subsuelo1 de la lámina N°03. Este ascensor se cotiza en el rubro 90.5, mientras que el ascensor del sector 4 se cotiza en el rubro 71.10.

**Pregunta 41.** Solicitamos especificaciones para los backbone a considerar

**Respuesta 41.** Cableado estructurado Categoría 6, TIA/EIA 568 A-B.

**Pregunta 42.** Pueden presentarse asesores de proyecto con más de una empresa constructora o se solicita exclusividad?

**Respuesta 42.** No se solicita exclusividad para Asesores de Proyecto.

**Pregunta 43.** Con los locales de rack previstos no es posible mantener las distancias de los rack a los puestos de datos por debajo de los 90m que es la longitud máxima posible de acuerdo a la norma. En consecuencia debemos agregar más locales para rack. Para resolver este tema deberíamos quitar área en algún local o agregar área al proyecto por lo que no creemos que corresponda hacerlo a las empresas de modo individual. Esperamos la resolución de parte de UTECH en esta instancia.

**Respuesta 43.** En el sector 1 el rack será de colgar y podrá ubicarse en el corredor indicado con el número 05 o 14. En el sector 3A el rack podrá ubicarse en el local N°35 y en el sector 3B se acondicionará un sector del local N°53.

**Pregunta 44.** Solicitamos el envío de las curvas de nivel del predio.

**Respuesta 44.** Las curvas de nivel del predio se solicitan en el punto 3 del rubrado

**Pregunta 45.** En local 100 en la planilla de locales hace referencia a grifería de pico alto. No está la pileta en gráficos y en la lámina L10 no hay desagües y abastecimiento.Cuál es la solución correcta?

**Respuesta 45.** Es correcto no considerar abastecimiento y desagüe para este local.

**Pregunta 46.** En el capítulo 26.4.2 de la memoria donde dice GAS COMPRIMIDO refiere a aire comprimido? Entendemos que en el punto que antecede refiere al GAS GLP

**Respuesta 46.** El capítulo 26.4.2 se refiere a aire comprimido.

**Pregunta 47.** Con referencia a las aberturas propuestas en el anteproyecto: es posible cambiar el sistema de apertura y proponer otro, o subdividir en paños menores, ya que algunas de las indicadas el tamaño propuesto excede lo razonable para el sistema de apertura propuesto en el anteproyecto. Los subcontratistas de aluminio aconsejan que las ventanas proyectantes no excedan en su tamaño 0.8/1 x 1.2/ 1.50.

**Respuesta 47.** El proyecto ejecutivo debe mantener el sistema de apertura y la

división de paños de las aberturas propuesto en las fachadas del anteproyecto. No se podrá subdividir en paños menores. La oferta debe garantizar la capacidad estructural del sistema que respete las características del diseño expresado en los gráficos del anteproyecto.

**Pregunta 48.** Solicitamos a ustedes nos puedan proporcionar las siguiente plantillas: - 67- 90- 92- 93- 96- 102- 103- 104- 108- 118- 119- 120- 124- 125- 126.

**Respuesta 48.** La planilla N°8 "Locales 80-103" contiene las especificaciones de los locales N° 90-92-93-96-102-103. La planilla N°10 "Locales 109-129" contiene las especificaciones de los locales N° 67-104-108-118-119-120-124-125-126.

**Pregunta 49.** Solicitamos sean enviadas planillas de los muebles de laboratorios mencionados en memoria constructiva.

**Respuesta 49.** Se adjunta detalle genérico para el diseño de muebles. Se trata de establecer lineamientos generales para la cotización del equipamiento. Anexo I

**Pregunta 50.** Solicitamos sean enviados detalles de las duchas lavaojos, y de la estructura exterior para fijación de piel hunter Douglas mencionados en memoria constructiva.

**Respuesta 50.** El equipo de ducha lavaojos cumplirá con las normas y estándares internacionales. Se adjunta imagen en la planilla de locales N°4. El diseño del detalle de la estructura exterior para la fijación de la piel Hunter Douglas es parte del proyecto de estructura solicitado en el proyecto ejecutivo.

**Pregunta 51.** ¿Se cuenta con alguna declaración de OSE de factibilidad de abastecimiento y saneamiento de dicho predio?

**Respuesta 51.** La línea de abastecimiento corre por la calle Francisco Antonio Maciel, por la vereda del predio del hospital. Es un ramal de hierro, diámetro 100, con una presión aproximada de 2.5k. Un segundo ramal también en hierro corre por la calle Dr. Luis Morquio, pero en este caso tiene un diámetro de 75.

**Pregunta 52.** Según se establece en la memoria, se cuenta con saneamiento sobre la calle Luis Morquio, en el límite N de la manzana. ¿Se tiene información respecto de la red allí existente (diámetro, profundidad, ubicación de registros y/o puntos de inspección, pendiente)? ¿Cuenta la manzana con conexiones existentes, ya sea previsiones futuras o de los edificios existentes?

**Respuesta 52.** La línea de saneamiento sobre la calle Dr. Luis Morquio tiene un diámetro de 1.50m. Se adjunta plano indicando ubicación de registros y cotas de zampeado.

**Pregunta 53.** Las puertas interiores ubicadas en los siguientes locales: Sala de racks, Sala de tableros, Plantas piloto, Laboratorio eólica, Laboratorio física, Aula 30, Laboratorio química, Laboratorio microbiología, Equipos, Aulas de informática, Efluentes, Rocas y suelos, Agua potable, A limpia 1, A limpia 2, Laboratorio de microanálisis; ¿qué altura tienen? En los cortes están expresadas de mts.2.60.

**Respuesta 53.** La altura de las aberturas es 2,60 m.

**Pregunta 54.** En la galería techada correspondiente al Sector 4 que comunica a dicho sector con el Sector 3A, corresponde considerar baranda de los dos lados de vidrio y metal como se indica en el Corte 4?

**Respuesta 54.** Si, corresponde considerar baranda a ambos lados

**Pregunta 55.** En el Sector 4, en lámina N°10 Planta alta – Instalaciones y equipamiento en el local N°103 Laboratorio de microanálisis, se indica que las 3 aberturas deben ser un doble vidrio fijo. Por otro lado, en la lámina N°03 en la Fachada noreste y en lámina N°4 Corte 4, estas mismas aberturas se indican con un paño móvil cada una. Se solicita indicar cuál de las dos opciones es la correcta.

**Respuesta 55.** Vale lo indicado en la lámina N°10

**Pregunta 56.** En Sector N°5, nivel +3.70 local N°104, ¿corresponde considerar baranda hacia fachada sureste y noreste donde va cerramiento de chapa perforada?

**Respuesta 56.** El cerramiento de chapa microperforada conforma el cierre del espacio. El proyecto ejecutivo deberá ajustarse a la normativa que regula el diseño de barandas para edificios de uso educativo.

**Pregunta 57.** En Sector N°4 nivel +3.70 local N°104 fachada noreste y local N°104 fachada suroeste y noroeste, ¿corresponde considerar baranda donde va cerramiento de chapa perforada?

**Respuesta 57.** El cerramiento de chapa microperforada conforma el cierre del espacio. El proyecto ejecutivo deberá ajustarse a la normativa que regula el diseño de barandas para edificios de uso educativo.

**Pregunta 58.** Solicitamos indicar altura de cielorraso de PVC en edificios a construir sector 4 y 5.

**Respuesta 58.** Esta definición debe ser considerada en el proyecto ejecutivo. A nivel de anteproyecto se establece en que locales debe colocarse cielorraso y en cuales queda a criterio del equipo que realice el proyecto ejecutivo colocar o no cielorraso

**Pregunta 59.** Indicar cuáles son los laboratorios donde se dictarán clases para poder identificar dónde se considerará tabique con doble placa de yeso y placa simple.

**Respuesta 59.** Serán los locales de planta baja N° 27-28-47-54-65-66-68-69-70-76-77-78-79, de planta alta los N° 10-106-107, y de subsuelo, los N° 114-115-116-117

**Pregunta 60. Respecto a las tareas a realizar sobre la glorieta existente:**

- No se indica en Memoria ningún tipo de procedimiento a realizar  
-Según rubrado del Sector 2, las tareas a realizar se basan en limpieza mediante proyección de arena (rubro 21.1) y pintura posterior (rubro 21.2), pero no se indica si se deberán recomponer piezas según gráficos del proyecto.  
Solicitamos describir el proceso que se deberá considerar para la puesta en valor de la glorieta o en su defecto en qué condiciones se deberá entregar la misma.

**Respuesta 60.** El procedimiento que se aplicará en la recuperación de la glorieta será de limpieza mediante proyección de arena, para luego aplicar las manos de pintura correspondientes. No se deberán recomponer piezas.

**Pregunta 61.** Con respecto a la respuesta N° 17 del Comunicado 4 “Control de Accesos” solicitamos definir:

- ¿el sistema deberá ser local o centralizado con en central en el data center?
- ¿qué tipo de control de acceso se deberá instalar?, ¿de proximidad de tarjeta o con lector de huella?

**Respuesta 61.** Debe ser un sistema centralizado, que permita el acceso mediante la digitalización de un código. El proyecto ejecutivo incluirá paneles de acceso para las puertas de los locales N° 20/22/23/24/25/27/28, acceso principal de los locales N° 62/63/64 y local N°68 de planta baja, y para el acceso del local N°94 de planta alta. Y preverá la expansión futura del sistema para los locales del Sector 1, los locales N° 47 y 54 del Sector 3B, los locales N° 65/66/69/70 del Sector 4 planta baja, los locales N° 76/77/78/79 del Sector 5 planta baja, los locales N° 105/106/107 Sector 4 planta alta y los locales N° 114/115/116 y 117 del Sector 5 semi-subsuelo.

**Pregunta 62.** Con respecto a la respuesta N° 24 del Comunicado 4 “Alarma de Intrusos” solicitamos confirmar si el sistema deberá ser centralizado o local.

**Respuesta 62.** Deberá ser centralizado.

**Pregunta 63.** Solicitamos la cota de conexión a colector por la calle Morquío.

**Respuesta 63.** Se adjunta plano indicando ubicación de registros y cotas de zampeado. Anexo II

**Pregunta 64.** En el rubrado del sector 4 y 5 figura: Cielorrasos en placa de fibrocemento para corredores exteriores y cenefa de yeso. En los cuadros de terminaciones de locales no figura ninguna de estas terminaciones.

Necesitamos nos confirmen si corresponden a estos sectores.

**Respuesta 64.** Los rubros 72.4 y 91.3 hacen referencia al cielorraso a considerar en los corredores exteriores. El proyecto ejecutivo debe definir si incorpora cielorraso en estas áreas total o parcialmente,

**Pregunta 65.** Respecto a la evaluación de las ofertas nos estamos basando en el Anexo VIII. Solicitamos aclarar cuál será el criterio para comparar precios entre los sistemas constructivos Opción 1 y Opción 2.

**Respuesta 65.** Se evaluará la opción I